

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL 2016**

En el Callao, siendo las 15: 00 Pm horas del día 15 de diciembre del 2016, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II S/N Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Mg. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Hoces Varillas Víctor Aurelio, Pomayala Verastegui Ricardo Luis, López Salvatierra Edgar, Maza Rodríguez José Antonio, Gonzales Soto Emilio Julio y las alumnas Carmelino Lara Mayra Alejandra, Ruiz López Soledad Sandra y actuando como Secretario el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Designación del Jurado Evaluador del 57° Ciclo de Actualización Profesional
3. Programación Académica del semestre 2017 Ay B
4. Elección de la Terna del Representante de Admisión
5. Elección de La Terna del Representante del Centro Pre
6. Aprobación del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas

Al iniciarse la sesión el Secretariado Académico dio lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre del 2016. Concluida la lectura el Consejo la aprobó por unanimidad.

INFORMES:

-Previo al desarrollo de la sesión de la fecha, el señor Decano manifestó en primer término a los presentes que por falta de quórum el día viernes 09 de diciembre del 2016 no se pudo realizar la sesión convocada en dicha fecha. El Señor Decano informa que la Oficina del Control Interna de la Universidad está realizando una visita a la facultad para verificar el cumplimiento.

- El Secretario Académico dio lectura del informe N° 043-2016-DAE/FCE de fecha 13 de diciembre del 2016 remitido por el Director del Departamento Académico José Corbera Cubas respecto al pedido formulado por el profesor Rubén Arbañil Rivadeneira para que se le descargue de su Plan de Trabajo Individual dieciocho (18) horas, por motivo de estudios.

PEDIDOS:

-El Señor Decano pide, ante la proximidad del inicio del ciclo de nivelación, que el Consejo de Facultad apruebe la designación del profesor José Corbera Cubas para asumir la coordinación del dicho curso. Por decisión de los miembros del consejo el pedido paso al orden del día.

-El profesor Enrique Moncada Salcedo Director de la Unidad de Investigación de la facultad, pide que el consejo apruebe el Proyecto de Investigación presentado por el profesor José Maza Rodríguez. El pedido paso al orden del día.

-El profesor Milton Oroche Carbajal pide autorización para que la oficina de Extensión y Responsabilidad Social realice cursos de Microsoft y cursos aplicativos para economía. El pedido paso al orden del día.

-El profesor consejero José Maza Rodríguez pide que en esta sesión se trate la solicitud presentada por el profesor Armando Torre Padilla respecto a recibir subvención económica para continuar su Estudio Doctorado en la Escuela de Posgrado UNMS. El pedido pasó al orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TITULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio enviado por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual remite los expedientes de los alumnos que solicitan el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y/o el Título Profesional según como corresponda en cada caso. El secretario académico señala que son en total 22 grados de bachiller y 8 Títulos profesionales. Luego de revisar prolijamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallan en concordancia con lo que señala al respecto el reglamento de grados y títulos, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el Otorgamiento del Grado Académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Grado de Bachiller

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DICTAMEN
1	ASTORAY ALFARO BRENDA MADELEYN	173 2016-CGT/GB-FCE
2	JARA DIEGO MARIA CRISTINA	174 2016-CGT/GB-FCE
3	AGUIRRE-HUAMANI-MARIA ELENA JULIA	175 2016-CGT/GB-FCE

4	FLORES-MARTINEZ-ROBERTO CARLOS	176	2016-CGT/GB-FCE
5	WHARTON-MASLUCAN-ARELIZ	177	2016-CGT/GB-FCE
6	BELLO-CAMACHO-CESAR ANTONIO	178	2016-CGT/GB-FCE
7	REYES-FABIAN-MEDALITH VANESSA	179	2016-CGT/GB-FCE
8	CORZO-PENADILLO-MELISSA MARCELINA	180	2016-CGT/GB-FCE

Títulos profesionales

A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº	DICTAMEN
1	GARAY-BUSTINZA-LESLEY CAROL	114	2016-CGT/GB-FCE
2	CORONADO-DIAZ-MIGUEL ANGEL	115	2016-CGT/GB-FCE
3	SOTO PRADA RONALD JESUS	116	2016-CGT/GB-FCE
4	LOPEZ-PEREZ-DORIS	117	2016-CGT/GB-FCE
5	TORRES-VIDAL-ROMINA MILAGRITOS	118	2016-CGT/GB-FCE
6	RODRIGUEZ LOZANO DIEGO GERARDO	119	2016-CGT/GB-FCE
7	CISNEROS-CARPIO-JHON IRVIN	120	2016-CGT/GB-FCE
8	PASCUAL-ATENCIA-LISET ESTEFANI	121	2016-CGT/GB-FCE
9	ROMANI-VILLANUEVA-JANETH ROSA	122	2016-CGT/GB-FCE
10	RISCO-ARRASCUE-POLET AUSTRGILDA	123	2016-CGT/GB-FCE
11	FLORES-CALDERON-LIZ MERCEDES	124	2016-CGT/GB-FCE
12	ALARCON-HUAMAN-AMBERLY	125	2016-CGT/GB-FCE
13	GARCIA-RAMIREZ-NATHALY JAZMINE	126	2016-CGT/GB-FCE
14	PANTOJA-JARA-ANGEL CHRISTOPHER	127	2016-CGT/GB-FCE

II. DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR DEL 57º CICLO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

El Secretario Académico Informa a los miembros del Consejo de Facultad que la Comisión de Grados y Títulos de esta Facultad, ha remitido el oficio N° 0010-DEPE/FCE de fecha 13 de diciembre del 2016 mediante el cual propone las ternas para conformar el jurado evaluador del 57 Ciclo de Actualización Profesional. Luego de realizar el sorteo según como lo señala el reglamento respectivo las ternas elegidas para integrarlas es como sigue.

ASIGNATURAS		PROFESORES	
BÁSICAS	Teoría Microeconómica	Mg. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA	Titular
		Dr. JOSE ANTONIO MAZA RODRIGUEZ	1er Suplente
		Mg. Jose Valdivia Aquije	2do. Suplente
	Teoría Macroeconómica	Mg. JUAN CELESTINO LEON MENDOZA	Titular
		Mg. VICTOR HOCES VARILLAS	1er Suplente
		Econ. LUIS MIGUEL SOSA SOSA	2do. Suplente
COMPLEMENTARIAS	Formulación y Evaluación Privada de Proyectos	Econ. HUGO ALEJANDRO JARA CALVO	Titular
		Mg. LUIS ENRIQUE MONCADA SALCEDO	1er Suplente
		Mg. Victor Revollar Corzo	2do. Suplente
	Econometría	Mg. CARLOS IVAN PALOMARES PALOMARES	Titular
		Mg. RICARDO POMALAYA VERASTEGUI	1er Suplente
		Econ. ISABEL MARGARITA DEL CARPIO ALVA	2do. Suplente

III. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA DEL SEMESTRE 2017A - 2017B

El Secretario Académico procedió a dar lectura del Oficio N° 0198-2016-DEPE/FCE, remitido por el Director de la Escuela Profesional de Economía a través del cual envía para su estudio y aprobación la programación académica del año 2017. Luego de revisar y analizar detenidamente la programación académica propuesta por el Director de la Escuela Profesional de Economía, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar la Programación Académica correspondiente al año 2017 y que comprende el ciclo de nivelación 2017-N, 2017-A y 2017-B. Además se acordó autorizar al Director de la Escuela Profesional de Economía para realizar los ajustes que sean necesarios.

IV. ELECCIÓN DE LA TERNA DE LOS REPRESENTANTES DE ADMISIÓN

El Decano manifestó que corresponde al Consejo de Facultad elegir a los representantes de la facultad para conformar la comisión de admisión 2017. En tal sentido pide que los consejeros elijan a los representantes de la facultad a dicho órgano. Luego de realizada la Terna elegida, fue la siguiente:

Lic. BARRUETO PEREZ ENRIQUE SEVERIANO
Mg. MAZA RODRÍGUEZ JOSÉ ANTONIO
Abog. ARRUNATEGUI ALDANA VICTOR RAUL

V. ELECCIÓN DE LA TERNA DEL REPRESENTANTE DEL CENTRO PRE

El Decano manifestó que de acuerdo al reglamento de la universidad corresponde al Consejo de Facultad proponer la terna de representante de la facultad para constituir el comité directivo del Centro Pre, periodo 2017. En tal sentido llama a votación. Efectuada la misma se eligió a los siguientes profesores:

- Dr. QUISPE DE LA TORRE DANIEL
- Eco. LUIS MIGUEL SOSA SOSA
- Eco. OSCAR PEREZ GUTARRA

VI. APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

EL Señor Decano interviene en este punto para manifestar a los miembros del Consejo de Facultad que la comisión encargada de la elaboración del proyecto del Plan Estratégico de facultad ha cumplido con presentar su propuesta. Agrego que esta comisión estuvo integrada por los profesores Raúl More Palacio, Almintor Torres Quiroz y Luis Miguel Sosa Sosa. Finalmente pide que el Consejo de Facultad primero analice detenidamente la propuesta del plan y luego después decida sobre el mismo. Luego de analizar y debatir el contenido de la propuesta el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Aprobar el Proyecto del Plan Estratégico de la Facultad presentado por la referida comisión.

ORDEN DEL DÍA

1. ELECCIÓN DEL COORDINADOR DEL CICLO DE NIVELACIÓN 2017-N

-El señor Decano manifestó que es potestad del Consejo de Facultad elegir al coordinador del Ciclo de Nivelación 2017-N. Por tal razón propone al profesor José Corbera Cubas como coordinador de dicho curso. Luego de evaluar la propuesta el Consejo de Facultad acordó: Designar como Coordinador de Ciclo de Nivelación 2017-N al profesor José Corbera Cubas. Además autorizar la contratación por locación de servicios, por única vez, a los profesores no adscritos a la facultad.

2. APROBACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

-El señor Decano manifestó que el profesor Enrique Moncada Salcedo Director de la Unidad de Investigación de la facultad, pide que el consejo apruebe el proyecto de investigación presentado por el profesor José Maza Rodríguez. Luego de evaluar la propuesta el Consejo de Facultad acordó: Luego de evaluar la propuesta y constatar que el proyecto cumple con todo lo que establece el respectivo reglamento, el Consejo de Facultad acordó: aprobar el nuevo proyecto de investigación: Titulado "GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS MICRO EMPRESAS ARTESANALES DE MIRAFLORES 2016" presentando por el profesor Mg. José Maza Rodríguez. Luego de evaluar la propuesta y constatar que el proyecto cumple con todo lo que establece el respectivo reglamento, el Consejo de Facultad acordó: Aprobar el Proyecto de Investigación presentado por el profesor José Maza Rodríguez.

3. AUTORIZACIÓN PARA DESARROLLAR CURSOS DE STATA, EVIEWS Y OTROS

-El Señor Decano manifestó que el profesor Milton Oroche Carbajal está pidiendo autorización para que la oficina a su cargo realice unas series de cursos en favor de los estudiantes de la facultad y la comunidad universitaria en general. Los cursos a dictarse son de Microsoft office Stata, EvIEWS, Spss y otros cursos aplicativos para economía. Luego de evaluar la propuesta y encontrando la pertinencia de los mismos, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Autorizar al Centro de Producción de Bienes y Prestación de Servicios los cursos ante señalado.

4. DESCARGA DE HORAS NO LECTIVAS POR CAPACITACIÓN

El profesor José Corbera Cubas, Director del Departamento Académico hizo uso de la palabra para manifestar que de acuerdo al Estatuto UNAC es derecho de los profesores pedir exoneración del cumplimiento de su carga no lectiva por capacitación especializada. Agrego que el profesor Rubén Arbañil Rivadeneira en estos momentos se encuentra realizando su estudio del III ciclo de Doctorado en Educación en la Escuela Universitaria de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villareal. Por tal razón pide que el consejo de facultad atienda el pedido del referido profesor. Luego de evaluar el pedido y encontrando que este cumple con los requisitos señalados por las normas respectivas, el consejo de facultad acordó: Autorizar al profesor Rubén Arbañil Rivadeneira descargar dieciocho (18) horas de su carga no lectiva por para continuar sus estudio del III ciclo de doctorado en educación en la escuela universitaria de pos grado de la Universidad Nacional Federico Villareal.

5. SUBVENCIÓN ECONÓMICA POR ESTUDIOS

El profesor consejero José Maza Rodríguez interviene en este punto para manifestar que de acuerdo a las normas legales vigentes es derecho de los profesores recibir apoyo económico para realizar estudios a nivel de Posgrado. En tal sentido manifestó que la solicitud presenta por el profesor Addias Armando Torre Padilla para continuar sus estudios de doctorado en la escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de Marcos sea tratada en esta sesión. Luego de verificar que el profesor solicitante ha cumplido con la presentación de la documentación que en este caso señalan las normas vigentes, el Consejo de Facultad por unanimidad acordó: Otorgar una Subvención Económica de S/5,180.00 nuevos soles, para seguir los estudios del IV Ciclo de Doctorado en Ciencias Administrativa en la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en favor del profesor ante mencionado.

Siendo las 17:50 pm y no habiendo ningún punto pendiente por tratar, el presidente del consejo levanto la sesión. En señal de conformidad con la presente firman: